



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

Nº RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2020-00062-00	Verbal	Aura Nelly González Ortega y Aidaly Patiño Tovar	COACEP LTDA y Erwin Ordoñez, Presidente Consejo de Administración COACEP LTDA	25 febrero de 2021	Integración del contradictorio
2020-00075-00	Verbal	Édgar Marino Ordóñez López	COACEP LTDA y Luis Roberto Torres Muñoz, Presidente de la Junta de vigilancia COACEP LTDA	25 febrero de 2021	Integración del contradictorio
2020-00097-00	Ejecutivo Singula	Bernardo Jesús Vivas Guevara y Otros	Consortio Alimentación Escolar Putumayo 2019	25 febrero de 2021	Rechazo de la demanda

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **VEINTISÉIS (26)** DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 7:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIIJA: 4:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

WILSON FARUT LASSO LASSO
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

2019-00002-00	Ejecutivo hipotecario	Bancolombia S.A.	Dany Estiwar Cuerno Hernández	25 febrero de 2021	Ordena desglose
2020-00063-00	Ejecutivo	Elizabeth Portilla Rosero	María Del Carmen Angulo Zambrano	25 febrero de 2021	Registro de remante
2020-00030-00	Ejecutivo hipotecario	Andrés Felipe Toledo Guzmán	Ana Carolina Villota Benavides	25 febrero de 2021	Suspensión del proceso

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **VEINTISÉIS (26)** DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 7:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIJA: 4:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

WILSON FARUT LASSO LASSO
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

2020-0058-00	Ejecutivo singular	Édgar Leandro Morales	FUNDACIÓN COMSOCIAL, Luis Evelio Burbano Mora, Luz Stella Mora López.	25 febrero de 2021	Agrega despacho comisorio
--------------	--------------------	-----------------------	---	--------------------	---------------------------

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **VEINTISÉIS (26)** DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 7:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESIJA: 4:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

WILSON FARUT LASSO LASSO
Secretario